San Lorenzo, 23 de noviembre de 2018

ADENDA N° 01

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 23/2018
"CONSTRUCCION PARA EL JUZGADO DE PAZ DE ÑEMBY"
ID Nº 345369

Por la que se introducen modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones de la Contratacion de referencia, los cuales quedan redactados de la siguiente forma:

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

DONDE DICE:

3. CAPACIDAD FINANCIERA					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• **Coeficiente de Solvencia:** Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0.60. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados de los últimos 3 años (2015, 2016 y 2017).	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.		Completar el **Formulario N° 8**y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, inciso F**).

DEBE DECIR:

3. CAPACIDAD FINANCIERA					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• **Coeficiente de Solvencia:** Pasivo Total / Activo Total igual o menor a **0.80**. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados de los últimos 3 años (2015, 2016 y 2017).	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.		Completar el **Formulario N° 8**y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, inciso F**).

Observacion: Los demas puntos del PBC se mantienen inalterables.

LIC. FRANCISCO CACERES
JEFE – UOC
CSJ – Circunscripción Judicial del Dpto. Central